



*Universidad Nacional de San Juan*  
SECRETARÍA  
DE BIENESTAR UNIVERSITARIO

### **Ya están abiertas las inscripciones para Becas 2026**

La Secretaría de Bienestar Universitario informa Cronograma Operativo de Inscripción para las Becas de Apoyo al Desempeño Académico 2026 destinada a estudiantes regulares de nivel preuniversitario y universitario.

El periodo de inscripción es del 7 al 28 de noviembre.

Las modalidades de inscripción pueden ser:

Virtual: se puede acceder a la inscripción desde el siguiente link ([https://linktr.ee/bienestar\\_unsj](https://linktr.ee/bienestar_unsj)). En caso de presentar inconvenientes en la carga se deberá asistir de forma presencial.

Presencial: deberás presentarte, según el cronograma adjunto, en el operativo correspondiente a tu unidad académica. Es requisito llevar copia completa de la documentación solicitada. Los archivos pueden ser fotos o escaneos, siempre que sean legibles y actuales.

### **Documentación**

Se debe presentar:

- DNI (frente y dorso)
- Constancia de CUIL
- Constancia de alquiler (si corresponde)
- Certificado de regularidad (descargado de SIU Guaraní o emitido por Departamento de Alumnos)
- Historia académica actualizada (PDF del SIU Guaraní)
- Constancia de promedio y porcentaje de avance de la carrera
- Libreta del último año finalizado para estudiantes preuniversitarios
- Comprobante de ingresos o declaración jurada si el trabajo es independiente o informal



*Universidad Nacional de San Juan*  
SECRETARÍA  
DE BIENESTAR UNIVERSITARIO

-Comprobante de cobro de PROGRESAR, AUH, Volver al Trabajo o Pensión No Contributiva (si corresponde)

Datos del grupo familiar

Debe completarse el cuadro con todos los integrantes del grupo familiar conviviente o del que dependas económicamente, sin incluir al postulante. Se entiende por grupo conviviente a quienes comparten vivienda y gastos. Si perteneces a departamento alejado, debés declarar los datos de tu **familia de origen**.

Documentación a presentar según el caso:

- *Trabajadores en relación de dependencia*: recibo de sueldo de octubre 2025
- *Trabajadores informales/subocupados*: declaración jurada (modelo disponible en [https://linktr.ee/bienestar\\_unsj](https://linktr.ee/bienestar_unsj))
- *Trabajadores independientes*: historial de facturación de octubre 2025
- Jubilados/pensionados o beneficiarios de planes sociales: último comprobante de cobro (MI ANSES)
- *Personas desocupadas*: certificación negativa de ANSES (<https://servicioswww.anses.gob.ar/censite/index.aspx>)
- *Certificación negativa de ANSES* del postulante y de cada integrante del grupo familiar.

Si un integrante tiene más de un documento (por ejemplo, Programa volver al trabajo y AUH), deben combinarse en un único archivo PDF.

## Salud

Presentar certificado médico en caso de tratamientos prolongados, del postulante o de algún integrante del grupo familiar conviviente.

Los integrantes que cuenten con CUD (Certificado Único de Discapacidad) deberán presentar copia del mismo.

En el apartado "Información adicional" del formulario, detallar situaciones recientes que afecten la continuidad educativa (fallecimiento, separación, violencia, adicciones, discapacidad u otros factores relevantes).



*Universidad Nacional de San Juan*  
SECRETARÍA  
DE BIENESTAR UNIVERSITARIO



### Tener en cuenta

Las personas interesadas pueden escribir sus consultas sobre la inscripción y/o documentación al e-mail: [direcciondeserviciosocialunsj@gmail.com](mailto:direcciondeserviciosocialunsj@gmail.com), comunicarse por WhatsApp al 2646259023 o en las redes de Bienestar Universitario @bienestar\_unsj

Los/las estudiantes que no puedan inscribirse en forma virtual y por razones justificadas fehacientemente no puedan asistir personalmente al operativo, podrá presentarse en su nombre un familiar con toda la documentación. Caso contrario, deberá comunicarse a los contactos oficiales de la Dirección de Servicio Social, dentro del plazo de la convocatoria, sin excepción.

De acuerdo a la normativa vigente 31/23 CS, la información y la documentación adjunta en el formulario se consideran como "Declaración Jurada". Ante la falsedad de los datos, la Dirección de Servicio Social, tiene derecho a anular y/o dar de baja la postulación. Los datos declarados son confidenciales y sólo tienen acceso a éste los profesionales de la Dirección.

Se recomienda mantener vigentes los datos de contacto (teléfono y correo electrónico). En caso de modificarlos informarlo a: [direcciondeserviciosocialunsj@gmail.com](mailto:direcciondeserviciosocialunsj@gmail.com)

**La documentación que se debe subir al formulario para completar la inscripción tiene que estar en formato jpg o pdf.**